



Honorable Concejo Deliberante
Berazategui
Capital Nacional del Vidrio
"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. N° **5185-HCD-2019** –
DESPACHO N° 42 - COMISION DE:
CULTURA Y FOMENTO.-

VISTO

El Expediente N° **5185-HCD-2019**; Ref. a: Sol. Declarar de Interés Municipal la Jornada “Shopping a Cielo Abierto”; y

CONSIDERANDO

Que el Centro Comercial e Industrial de Berazategui (CCIB) realizará, por primera vez, el domingo 22 de Diciembre de 2019 una jornada denominada Shopping a Cielo Abierto “La Noche de Bera”, para fomentar y fortalecer el comercio en los negocios del Centro de la Ciudad;

Que es intención del CCIB, realizar esta jornada anualmente;

Que la Institución solicitante está celebrando en Diciembre del corriente año su 88° Aniversario;

Que el CCIB, en su vasta trayectoria, viene desarrollando proyectos, cursos y jornadas en beneficio del comercio y la industria local, suscribiendo convenios con CAME y RENAPER, destinado a este último a toda la Comunidad;

Que el canalizar la presente solicitud, representa un mecanismo válido para afianzar las relaciones entre el CCIB y el Municipio.-

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A N° 5799

ARTÍCULO 1°: DECLARASE de Interés Municipal la Jornada denominada Shopping a Cielo Abierto “LA NOCHE DE BERA”, a desarrollarse el Domingo 22 de Diciembre de 2019 en los Comercios del Centro de la Ciudad, organizado por el Centro Comercial e Industrial de Berazategui.-

ARTICULO 2°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y cumplido, ARCHIVESE.-

Berazategui, 19 de Diciembre de 2019.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **GUSTAVO ROESLER**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA FIEL
Digitalizado
Rodolfo Aguilar
19/12/2019